



Comunicado de prensa

Marzo 18 de 2019

¿Nos están censurando?

¿El apoyo a la divulgación del cine colombiano en el mundo depende de la complacencia que expresen nuestros realizadores con los gobiernos de turno y de las imágenes "positivas" que consideran que debemos mostrar en el exterior?

Invitamos a una discusión sobre esta pregunta, no sólo legítima, sino necesaria.

El Festival Internacional de Cine Colombiano en Buenos Aires (FICCBA) tiene como propósito fundamental contribuir con el desarrollo de la cultura, el progreso de la industria cinematográfica colombiana y su difusión en América Latina. Con este fin se presentan las competencias de cortos y largometrajes, y la retrospectiva de filmes que, además de adentrarse en las manifestaciones culturales y las problemáticas propias de la coyuntura del país, sirvan a la reflexión y a la movilización sensible de la audiencia.

Para esta segunda edición, que se llevará a cabo del 1 al 7 de julio, se ha planeado realizar la retrospectiva a Rubén Mendoza, un director fundamental en el cine colombiano contemporáneo. La Embajada de Colombia en Buenos Aires, que desde el inicio de este proyecto en 2017 nos ha apoyado a través de su agregada cultural, se comunicó con nosotros el pasado 7 de marzo, haciendo referencia al discurso que Mendoza pronunció en el Festival Internacional de Cine de Cartagena la noche anterior. Luego, el 8 de marzo, nos informó la radical modificación sobre el apoyo que había sido ofrecido durante el mes de febrero, que consistía, justamente, en cubrir los tiquetes aéreos del director invitado



a la retrospectiva. En cambio, nos envió una lista que corresponde a la maleta cinematográfica que elabora la Cancillería –aquellos directores, directoras y películas a quienes la Embajada presta apoyo para su difusión–, y entre los cuales no figuraba Rubén Mendoza. Se nos propuso entonces, como única opción, que escogiéramos a alguno de los directores o directoras que hacen parte de ese portafolio, aunque sus películas no se ajustaran a las condiciones de la programación y a las lógicas de la competencia del Festival, que habían sido claramente expuestas en la propuesta presentada por nosotros el 15 de febrero.

Dada esta situación, el Festival Internacional de Cine Colombiano en Buenos Aires considera necesario manifestar que cree en el ejercicio de los derechos ciudadanos y defiende el trabajo y el criterio con el que se desarrolla anualmente este evento, el cual se pone al servicio del arte desde una postura independiente, que reconoce las libertades expresivas y creativas, y no se presta a la censura. Además, considera que es deber del Estado velar por las múltiples, diversas y felizmente contradictorias manifestaciones culturales que coexisten en nuestro país. Resulta cuando menos alarmante que la representante diplomática de Colombia en Argentina varíe su posición con respecto al Festival en función de las expresiones de acuerdo o desacuerdo con el gobierno actual. De ser así, se trataría de una decisión que intenta quitarle oportunidades de visibilidad a una gran parte de la producción fílmica nacional, a partir de consideraciones abiertamente contrarias al espíritu reflexivo y libre que anima al cine y que deberían reconocer las autoridades de un estado democrático.

En estas circunstancias y ante el incierto apoyo de la Embajada, hemos decidido abrir una campaña para recolectar los fondos necesarios para llevar adelante la retrospectiva de Rubén Mendoza durante nuestra segunda edición y, así, continuar promoviendo la diversidad de las voces del cine colombiano.



El jueves 21 de marzo anunciaremos en nuestra página oficial www.ficcba.com y en nuestras redes sociales cómo pueden vincularse y realizar aportes a la campaña #ParaNoCallarFICCBA.